

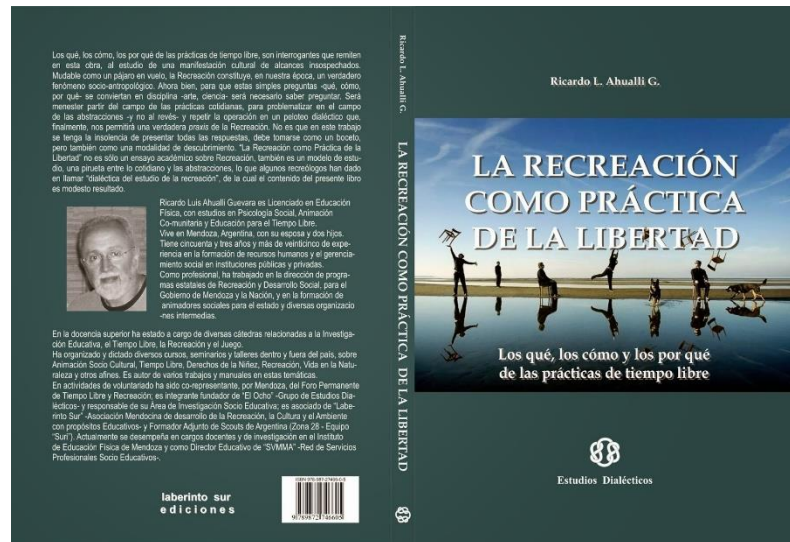


Instituto Superior
NUEVA PREPARACIÓN FÍSICA
A-1531 INSTITUTO INCORPORADO A LA ENSEÑANZA OFICIAL

En el siguiente libro, La Recreación como práctica de la Libertad, en el capítulo 2 Ahualli expone su s ideas respecto de los alcances del concepto de la Recreación. Aquí exponemos algunas de sus planteos en este capítulo.

Ricardo L. Ahualli G.

LA RECREACIÓN COMO PRÁCTICA DE LA LIBERTAD



Los qué, los cómo y los por qué de las prácticas de tiempo libre.





Capítulo 2 ALCANCES DEL CONCEPTO DE RECREACIÓN

“Es más fácil desintegrar un átomo que un preconcepto”

Albert Einstein

2.1. Primera aproximación conceptual

Antes de incursionar en un desarrollo de los alcances del término “Recreación”, permítaseme alguna aclaración respecto de ‘lo conceptual’.

Lo que sabemos de los conceptos es que son abstracciones, construcciones lógicas que hacen referencia a hechos o fenómenos concretos y se expresan en términos concretos. Más allá del cotidiano saber, los conceptos se mueven en un mundo más complejo: sin éstos y sin un sistema conceptual no es posible la ciencia. Ni hablar de estas construcciones en ciencias sociales.

Es particularmente en aquellas donde formular un sistema conceptual es más dificultoso que en otras ciencias más exactas o ‘duras’, ya que términos de uso naturalizado suelen ser conceptos fundamentales en las disciplinas sociales. Esto hace que la transición entre el lenguaje cotidiano y el científico sea más simple -y a la vez menos exacta- que en, por ejemplo, Astronomía, Física o Biología, donde el común de la gente no ve ni conoce por su experiencia ordinaria los ‘quásar’, ‘los protones’, ‘cromosomas’, etc.; en cambio, la sabiduría popular sí se ha apropiado del nombre y de alguna idea de términos como ‘pobreza’, ‘paternidad’, ‘educación’, etc... incluido el de ‘recreación’. Es entonces cuando se deben reelaborar o precisar las palabras de uso corriente, al ser introducidas en el lenguaje y discurso científico.

Ahora bien, un concepto sirve para: comunicar una idea, ordenar la percepción del fenómeno, suministrar un esqueleto formal y facilitar la enunciación y categorización de leyes y teorías.

Con estas utilidades, y cuando los conceptos se expresan de maneras rigurosas en la indicación de sus contenidos atribuidos, aquellos generan las ‘definiciones’.

2.2. El problema de una definición en palabras

Es muy probable, que aquel que dijo por primera vez *‘a las palabras se las lleva el viento’* no estuviese pensando precisamente en las palabras sino, más bien, por quién las dice. El refrán no es coherente, ni remotamente, con lo cotidiano.

Las palabras nunca han sido algo de tan poco peso como para ser juguete de los antojos de los hombres... y menos de los vientos. Las dices y algo se modifica, en algún lado. Y si es una promesa se proyectan, como si quedaran impresas entre las estrellas, inmutables hasta que se cumplen... Algo de esto se encuentra en el Génesis: “En el principio era el Verbo...”, “Y dijo Dios...”, etc.

No, no es cosa baladí. Sobre todo, cuando personajes como Aristóteles o Freud se han referido a las palabras como a un poderoso instrumento transmutador; y quizá no sea necesario citar los maestros, hay cuerpos teóricos sobre el tema, como la Hermenéutica que constituye toda una disciplina sobre la palabra. Y ni hablar de la literatura, o de circunstancias que han puesto a la palabra de moda, como el famoso asunto de la ‘asertividad’, tan comentado últimamente.



En fin, palabras he visto llevar el viento, pero no en vano. Por ejemplo, las calumnias, que son tan efectivas, como un montón de pelusas esparcidas llegando a lugares insospechados, son imparables, imposible de recuperar; los rumores, con el poder de captar los intereses más variados, capaces de hundir la bolsa de valores o generar una revolución de bolsillo.

En cambio, están las palabras directas, de frente, a la cara, como un insulto bien puesto y oportuno, tan efectivo como un guantazo; o los elogios, que pueden detener un temperamento de toro o levantar una piltrafa. Palabras sencillas, equivalentes a un chasquido de dedos o a un acto de amor.

Idéntico alcance tiene el resto de las palabras. Toda palabra. La palabra siempre llega, cada una tiene su intención.

Siempre me ha gustado esto de las palabras. Y por eso siempre me preocupa la facilidad con que se enuncian, palabras graves o agudas, con la ligereza de un globo de cumpleaños o el natural intempestivo de un recreo escolar. Y ahí tenemos una palabra que nos interesa, particularmente: Recreo.

De ahí Recreación; como verbo Recrear y, como sustantivo, Recreo. ¿Recreo de espacio temporal o de actividad? Re-creo. ¿Creo de creatividad o creo de creación? ¿Creación desde lo creativo o creación desde la nada? ¿Re de hacer algo *de nuevo* o de hacer algo *nuevo*? ¿Qué palabra!

Primero el prefijo, todo-terreno, aplicable a términos y situaciones, como una disculpa. Miranda y Camerino nos dicen que Re-crear (y Re-creación) ajusta en la *retroprogresión* pos-moderna en la que “*se impone ir simultáneamente hacia lo nuevo y lo antiguo, hacia la complejidad y hacia el origen*” y donde “*nos hemos ganado la enorme dicha de vivir en estos tiempos RE. Retroprogresivos, reciclables, renovables, reposados, redimidos de sentimientos de culpa...*”⁹. Solamente la potencialidad de este prefijo me pone los pelos de punta.

Segundo, cuando hablamos de *recrear* también nos referimos a *crear*, con todas sus connotaciones: esto es, que, si algo debe ser creado de nuevo, rehecho, ¿debe ser porque algo desapareció?, ¿se des-hizo?, ¿tal vez algo que murió?

Desde estos puntos de vista deberíamos convenir que se trata de un término cargado de significados y de interpretaciones. No es lo mismo hablar de recrearse para una persona con todas sus capacidades y posibilidades, que, para una persona especial, con las capacidades disminuidas; no es igual para una persona con un amplio espectro de oportunidades y derechos, que para un marginado social. Las dimensiones y perspectiva de la Recreación van mutando para cada individuo o colectivo de personas según su historia, su extracción sociocultural y su ideología. Cambian también según las circunstancias diarias y temporales. Así, el *recreo* escolar, por ejemplo, es una acabada muestra de una forma de ver la recreación, el *recreo* recreativo es otra.

Finalmente, ¿qué es eso de *recrear*? Tal vez la dificultad en definir la recreación estriba en la poca atención que se le ha prestado a la significación del término, aquello que por su calidad trasciende lo determinado, su sentido lato.

2.3. Segunda aproximación conceptual

“¿De qué hablamos cuando mencionamos el término recreación?” “Para el saber vulgar, el del hombre de la calle en su lenguaje cotidiano, es sinónimo de entretenimiento, divertimento, alegría, actividad sin esfuerzo y no demasiado importante, etc. Se desarrolla en un tiempo de poca valía social, no obligatorio y que no supone



productividad.”¹⁰ La cita, de Pablo Waichman¹¹, abre el tema con el estilo que me es más propio: una pregunta, peyorativamente formulada, considerando el tema desde el sentido común, o la opinión.

También cuando hablamos de recreación nos referimos más a ‘recreatividad’ que a ‘recreología’.¹² Así, decimos de la recreación individual, grupal o social, dirigida o espontánea, aleatoria o sistemática, pública o privada, y lo hacemos con la ligereza propia de una tarea que parece tomarse todo a la ligera: sin preocupación por los fundamentos. Al carecer de suficientes fundamentos teóricos, menos metodología habrá y, en consecuencia, poco desarrollo terminológico.

Las categorías conceptuales son numerosas y sus implicaciones aún mayores, toda vez que relacionamos Recreación con Trabajo Social, Educación, Educación Física, Salud, finalmente se complica aún más en el campo procedimental y metodológico, toda vez que, al carecer de una fundamentación

En el desarrollo teórico, no se encuentran suficientes definiciones formales dadas por expertos. La gran mayoría de ellas indican qué se hace en vez de ocuparse de afirmar qué es recreación. *“Es por demás llamativo que muchos de los libros o trabajos que hablan y aun se titulan ‘recreación’, no la definen.”*¹³

En tal sentido, hasta se verifican contradicciones entre los pensadores: los que la igualan al juego acompañando al hombre desde sus mismos orígenes, como una manifestación natural del ser de la cual no se puede prescindir, y quienes la ubican como un fenómeno moderno. Hablan también de ella como experiencias específicas, y otros, según la cultura y la personalidad; determinadas actividades seleccionadas de una diversidad de actividades, en diversos espacios apropiados o, lo contrario, por simple espontaneidad.

Algunos citan el placer como condición y fin en sí mismo, otros lo presentan como contingencia; mencionan también la realización de cosas nuevas, o la creatividad; hay quienes aluden a la subjetividad, otros a la adscripción a actividades conducidas. Y, por supuesto, está el problema de la libertad, en quienes entienden la Recreación como algo ‘libre de obligaciones’ y los que la comprenden como ‘práctica de libertad’.

Adscribir a una definición o a técnicas, sin partir de perspectivas teóricas, de paradigmas científicos, sólo producirá más de lo mismo: confusión.

2.4. De la diversidad conceptual

He destacado, anteriormente, que en el desarrollo teórico no se encuentran suficientes definiciones formales dadas por expertos. Estos especialistas y sus aportes abundan en una profusión de material técnico y manual. En nuestro país -Argentina- la producción de esta literatura tuvo su inicio con los trabajos de A. Loughlin y J. C. Cutrera -los cuales cito más adelante- y continuó en aumento. La gran mayoría de ellas, en vez de ocuparse de profundizar sobre qué es recreación, indican qué se hace, cómo hacer y con qué.

No obstante, existen algunos trabajos y esfuerzos relacionados con la investigación del tema a los que recurriré y que, creo, constituyen una selección de indispensables contribuciones de una docena de autores latinoamericanos -siete de ellos, argentinos- y, al menos, un autor europeo, con el cual doy inicio a estas referencias.

Entre los principales aportantes de habla hispana a una claridad y precisiones en el campo del Ocio y el Tiempo Libre, **Frederick Munné** (Barcelona, España) predomina en su trabajo¹⁵ inscribiendo a la Recreación en dicho campo: *“Otro modo de emplear el tiempo de ocio viene dado por un conjunto de prácticas que,*



siguiendo en principio a Dumazedier, llamaremos diversión.”. “Este último tiempo, tiempo de diversión, se llena con conductas lúdicas; pues el juego, ampliamente entendido, es la forma genérica de la diversión” Seguidamente, Munné atraviesa, prolijamente, las distintas y más destacadas teorías del juego desde Aristóteles a Caillois, para concluir en dos aspectos de la conducta lúdica: ya en su carácter compensatorio de las limitaciones del cotidiano humano, ya en su carácter expresivo de la personalidad.

“Ahora bien, en ambos supuestos, tanto en el juego expresivo como en el compensatorio, la conducta del sujeto es recreadora. La diversión implica siempre una recreación. En el juego expresivo, porque al divertirnos nos volvemos a crear para nosotros mismos; en el juego compensador, porque la diversión evasiva nos vuelve a crear para las actividades “serias”. ” Finalmente, describe la diversión compensadora como contrafuncional de los hetero-condicionamientos: en sí, ésta libera de lo disfuncional en lo cotidiano del hombre. *“En consecuencia, si el sujeto dispone de más tiempo para lo autocondicionado (en vez de regresar a lo hetero-condicionado) y su diversión no responde a una necesidad compensatoria, realizará una actividad propiamente funcional que se traducirá en prácticas lúdicas de carácter expresivo... Entiéndaseme el matiz: ya no se trata de una actividad recreativa, sino propiamente recreadora”. Y concluye: “La diversión recreadora consiste en la plena y consciente entrega a algo por sí mismo y no por necesidad, lo que autoafirma en diversos aspectos a la persona en cuanto sujeto recreador de sí mismo y de lo que le rodea.”* (Capítulo 8)

Con las primeras aproximaciones al tema en Argentina, encontramos en la introducción del libro de **Alfredo J. Loughlin** (Buenos Aires), especialista no hace mucho desaparecido, un interesante aporte para un diseño conceptual. En la página dieciocho de su trabajo dice:

"Resumiendo:

a) La recreación no es sinónimo del llamado "tiempo libre".

*b) En la vivencia auténtica de lo recreativo debe poder experimentarse la vivencia de lo "no obligatorio", en el sentido de que el tiempo que nos insume dicha experiencia es vivido como propio, sin frustraciones, porque se halla alentada por un interés profundo ("Siento que **mi tiempo**, el de mi vida, no se pierde, sino que **se realiza**") De ahí que lo recreativo puede surgir en el trabajo cuando éste permite nuestra realización.*

c) Las situaciones recreativas son diferentes: varían en cada cultura y subcultura. La vivencia de lo recreativo tiene diferentes matices según cada personalidad; puede ser más o menos rica, profunda, auténtica o inauténtica.

d) La vivencia recreativa auténtica es una ruptura, sin pérdida de la conciencia, de lo habitual o cotidiano, que permite el descubrimiento y penetración en una nueva dimensión de la existencia, y que va acompañada de un sentimiento de plenitud.

e) La posesión de un "hábito" de tiempo libre, no asegura, por sí solo, la experiencia recreativa auténtica.

f) Para que sea posible una experiencia recreativa, debe haber, psíquica y biológicamente, una disponibilidad de energía."

Si bien el texto tiene casi cuarenta años, debe reconocerse que es un diseño que aporta suficiente estructura para iniciar un sistema conceptual.

Inés Moreno (Buenos Aires, Argentina), conocida pedagoga de nuestro país, expresa en cambio que, mientras se siga asumiendo una concepción ‘pasatista’ o consumista del ocio la recreación no aportará mejores opciones a una calidad de vida: *“La recreación en sí misma no genera un modo de vida distinto. Existen actividades recreativas que alienan al hombre tanto o más que su tarea productiva planteando una actitud de dependencia. Es así que se observan personas a la “espera” que le organicen la actividad introyectando una fórmula patológica: ‘Sin animador no hay actividad’. ‘Sin la presencia del líder yo persona no puedo hacer*



nada'. ” Y continúa, con una descripción de la Recreación centrada en las condiciones: *“La recreación puede coadyuvar a la calidad de vida en tanto fomenta el desarrollo del hombre y la búsqueda de su plenitud, en tanto favorezca el encuentro de la persona consigo misma y no su evasión; en tanto incentive el encuentro con las necesidades propias y profundas y no la actividad como un transcurrir; en tanto permita además el desarrollo de las potencialidades; la posibilidad de nuevos aprendizajes y el hecho de que el hombre se haga cargo de sí mismo, de su tiempo, de sus propias decisiones.”*

En parte coincidente con una relación de la Recreación con la ‘actitud’, un interesante aporte lo proporciona **Alejandro Beltramino** (Córdoba, Argentina)²¹. Si bien su trabajo no sobresale como aporte teórico sino, más bien, como un ejercicio de auto-ayuda para operar con la recreación, se arriesga a definirla como un *“conjunto de actitudes tomadas desde el contexto del compromiso, que tienen origen en las raíces culturales, más el tiempo ‘del estar’...”* y agrega que son estas actitudes las *“que permiten realizar acciones para la satisfacción del pasar por la vida ‘viviendo’ que hacen al ejercer conscientemente, a elegir, a decidir, a decir, a escuchar, y fundamentalmente a SER... ‘Sin perder de vista el propio permiso a la libertad’ ”* (páginas 38 a 47). También resultan ocurrentes sus *“Encuadres o Enredondos de Conceptos, Ideas, Pensamientos y Prácticas en Recreación”* (páginas 47 y 48), los cuales me han facilitado una agrupación conceptual por categorías que desarrollaré, más adelante, en este mismo capítulo.

Entre nuestros autores se destaca, particularmente, **Julia Gerlero** (Neuquén, Argentina) con su visión ludicista. *“La vertiente consuntiva con que parece adquirir preeminencia el concepto de recreación -desde nuestra perspectiva de análisis histórico- entra en conflicto con otro concepto, el juego, que se convierte en el aporte más significativo para completar el análisis en cuestión.”* *“Avanzando por sobre la caracterización del juego propuesta por Huizinga y Caillois (1958), el último reconoce, respecto de su clasificación de los juegos²² y hacia el interior de cada categoría clasificatoria, extremos de tensión entre la turbulencia y la libre improvisación -paidia- y una tendencia complementaria que disciplina o intenta encausar ese caos mediante convencionalismos organizadores -ludus-. Es decir, el extremo paidia carece de convencionalismos es, en sí mismo la espontaneidad, mientras que ludus se presenta como la organización y el control a ese impulso primitivo, e incorpora en él actividades tales como competencias deportivas, teatro, loterías, esquí, fútbol, billar, atracciones de ferias, alpinismo, entre otras. Es el extremo -Ludus- presentado por Caillois el que a nuestro entender corresponde al ámbito de la recreación en las sociedades modernas, sumado a una amplia serie de actividades que han desbordado el universo cerrado del juego. La diferencia evidente es que estas actividades cercanas a Ludus, no son patrimonio exclusivo de un grupo de jugadores, se han generalizado como práctica social. Por tanto, son actividades colectivas, grupales o masivas, planificadas, que no pueden quedar identificadas como juegos, pero sí se corresponden con el principio organizador de los mismos propuesto por el autor. El juego se reconoce como un universo cerrado. Las reglas se aceptan “voluntariamente”, los sujetos se auto imponen la regla y las mantienen en un proceso de negociación constante, de no respetarse la regla desaparece la posibilidad de jugar, desaparece el juego. Aceptada la regla en el marco de esa interacción se accede a un mundo ficticio, existente solo para los participantes del juego, es decir, en un universo cerrado.”*

Finalmente, Gerlero plantea la diferencia: *“cuando se abandona el mundo cerrado del juego, pero se mantienen sus características se ingresa en el mundo de la recreación. La recreación es la organización y el control social para los impulsos de alegría, diversión, y libertad presente en el juego...”* En este sentido ubica la recreación en el extremo ludus, presentado por Caillois.²³

Otros autores, prefieren partir de la actividad para centrarse en la actitud, como eje conceptual. Tomemos, por ejemplo, a **Ethel Medeiros** en su obra "Juegos de Recreación" (Buenos Aires, Ruy Díaz, 1969)²⁴: *“CONCEPTO DE RECREACION: Si cada uno de nosotros hiciese un rol de sus actividades recreativas y si*



*tales listas fuesen puestas lado a lado, encontraríamos las más diversas ocupaciones. Figurarían, por cierto, cosas tan diferentes como lectura y natación, música y excursionismo, pintura y fútbol, cine y filatelia, teatro y cocina, danza y pesca, etc., etc. Saltaría a nuestros ojos que la recreación comprende un número infinito de experiencias en una multiplicidad de situaciones... ¿Y qué habrá de común en actividades tan diversificadas, muchas veces contrastantes, al punto de hacerlas surgir bajo un único rótulo? Evidentemente no será el tipo de ocupación... Lo que caracteriza a todas es la actitud del individuo, la disposición mental de quien a ellas se entrega, **por propia elección, en sus horas libres**. Lo que para unos constituye un trabajo pesado, para otros es recreo, es pasatiempo dominguero. Cualquier ocupación puede ser justamente considerada recreativa, siempre que alguien se dedique a ella por su voluntad, en su tiempo libre, sin tener en vista otro fin que no sea el **placer de la propia actividad** y que en ella encuentre satisfacción íntima y oportunidad para **recrear**.”*

“De hecho podemos definirla como el conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente. En las actividades de carácter recreativo está involucrada una nueva percepción de lo cotidiano del tiempo, que facilita la no-repetición, el vivir los espacios de todos los días de otras formas, así como los vínculos que se establecen con los otros. La recreación implica y lo implica a un sujeto dado en su entorno y a las relaciones que él mismo sostiene, en una situación de vivencia cotidiana diferente.” Seguidamente, aborda una concepción pichoniana²⁶ del tiempo libre como “*tiempo humanizador*” para proponer, finalmente, a la recreación y a las actividades lúdicas, como “*privilegiadas para el potenciamiento y desarrollo de una nueva sociedad construida entre todos*” seguido de un listado de objetivos que se plantea desde una intervención social.²⁷

Entre los trabajos más sobrios de investigación sobresale **Guillermina Mesa** (Cali, Colombia) que aborda la Recreación con el fin de caracterizar ésta como práctica educativa, parte de un marco teórico donde se destaca “*el origen socio histórico de las actividades o prácticas socioculturales dentro de las cuales se inscribe la recreación*” Debido a que esta se constituye socialmente de múltiples manifestaciones de carácter y naturaleza distinta, afirma que no es posible reducirla a una única explicación, por lo que recurre a la interdisciplina.³¹ Presenta tres dimensiones de análisis bajo orientaciones de la Teoría de la Actividad de Leontiev -la clasificación trabajo, educación y juego-, pero no desconociendo “*que la recreación es una actividad más general y de mayor complejidad histórica y social que el juego infantil.*” y aportaciones teóricas y metodológicas de la perspectiva socio histórica de Vygotsky y el Estudio de la Influencia Educativa, desde un enfoque particular de la Psicología Educativa de Coll. Al distinguir dimensiones de la recreación pretende “*identificar los núcleos problémicos que al interior de estas mismas dimensiones pueden llegar a configurar objetos de estudio.*”:

Una **dimensión socio-histórica y cultural**, donde “*... Existe un corpus amplísimo de estudios sobre la historia de la recreación e investigaciones, que informan acerca de las manifestaciones de las prácticas recreativas como hecho social diverso en las culturas y que refieren la universalidad de las mismas.*” Advierte, no obstante, que “*... Si bien la historia de la recreación está estrechamente vinculada con la institucionalización del tiempo libre, en la misma medida lo está respecto al trabajo, la constitución de la democracia, la paz y en general en la formación de las identidades nacionales.*” aludiendo a la necesidad de relacionar esta construcción universal con las realidades locales.

Una **dimensión teórico-práctica** donde coincidimos en interrogantes como “*¿Desde qué concepción y/o qué marcos teóricos se enmarcan las ofertas de formación profesional? ¿Qué lugar ocupan en la variedad de propuestas curriculares la investigación y la práctica profesional? ¿Qué perfiles profesionales y ocupacionales se esperan socialmente de un profesional de la recreación?... Esta dimensión abordada desde*



la vida académica, identifica campos de intervención que en sí mismos configuran temáticas con objetos de estudio muy específicos. Son estos la terapia recreativa, el turismo sostenible, el contexto de la educación escolar, la administración recreativa, el contexto de a educación popular y el desarrollo comunitario.

Finalmente, una **dimensión de construcción de saberes** “... como lugar para la identificación de objetos y problemáticas de estudio que sitúan a la recreación como un campo del saber en el que se asuma que la investigación es uno de instrumentos más refinados para la construcción y producción de conocimientos en este campo. Que además permita sistematizar saberes y experiencias, observar con rigor las situaciones recreativas dirigidas o no, e interpretar, analizar y caracterizar mediante la orientación de marcos teóricos la realidad de las prácticas recreativas sus significados y sentidos en la vida social y cultural.” desde donde coincidimos, más particularmente, con nuestro estudio. Mesa afirma que “... una de las dimensiones de la recreación se sitúa en el ámbito del conocimiento. Esta afirmación supone la identificación preliminar de unos núcleos problemáticos, que den orientaciones mínimas para el desarrollo de la investigación. Supone, además, optar por modelos y marcos teóricos que la orienten.”... “Nuestro propósito no es definir de entrada cada uno de los núcleos problemáticos sino, mostrar mediante enunciados e interrogantes la amplitud de los mismos. Recordemos que los núcleos problemáticos hacen referencia a todos aquellos aspectos e interrogantes que recomponen y/o configuran el objeto de estudio de la recreación: **lo lúdico, lo festivo, los lenguajes lúdico-creativos y lo contemplativo**, que deberán ser estudiados, teniendo en cuenta sus relaciones con la historia, la proyección de las mismas en las realidades socioculturales actuales y su impacto en los desarrollos de la profesión.”

La investigadora da algunas pistas para descifrar qué estudia la recreación partiendo de discrepancias: “Las discrepancias entre quienes abordan la recreación más allá de la puesta en marcha de la actividad por la actividad, revelan los diversos esfuerzos por caracterizar y precisar los límites de la recreación como disciplina. Estos esfuerzos tienen, por supuesto, múltiples orígenes. Podemos mencionar entre otros, los marcos de referencia que se han adoptado para explicar lo recreativo y la recreación (igual que sucede en otras disciplinas encontramos marcos teóricos, concepciones e ideologías distintas cuando no contrapuestas en torno a lo recreativo, el ocio, el tiempo libre, etc.); en algunos casos, se otorga un excesivo peso específico a los motivos sociales asignados a la recreación y en ese sentido se define la recreación como la actividad que por excelencia, asegura calidad de vida, salud, educación, descanso, diversión, desarrollo, etc. rasgos y motivos que parecen coincidir con los atribuidos a otras prácticas; en otras ocasiones el énfasis recae en los aspectos académicos y de investigación o en la profesionalización; infortunadamente este no es el tópico que alcanza mayor desarrollo en nuestro medio. Aunque sí parece más común la significativa importancia que se otorga a la relación de los componentes recreación-educación, cada vez que se trata de justificar los procesos de intervención en comunidades, organizaciones e instituciones. Es también muy común, que se establezcan relaciones mecánicas entre la actividad recreativa y la cultura, y como parte de estas el arte o el deporte, de este modo se observan ofertas tales como recreación cultural, actividades artístico recreativas o deportivas, sin que medie ningún análisis relativo a la naturaleza de cada una de estas actividades o sobre el origen de sus vínculos.

Por último, las discrepancias se expresan en la manera de entender la interdisciplinariedad presente y propia del campo.”³²

También desde la investigación, el aporte de **Abraham Paín** fue invaluable para inscribir la Recreación como una práctica educativa. Paín -doctor en ciencias de la educación, especializado en la educación de adultos- recoge en un relato casi etnográfico³³ la experiencia de los participantes y los docentes de la colonia infantil de vacaciones “Zumerland”³⁴, donde se desempeñó como director. Esta mirada retrospectiva constituyó un



trampolín para repensar los medios necesarios para la tarea de los recreadores del presente.

Partiendo de una concienzuda interpretación del tiempo libre en general y de los jóvenes en particular y basado en investigaciones, Paín desarrolla los elementos necesarios para una pedagogía de la recreación donde describe la función educativa de la actividad recreativa.

Aunque no es preciso en un concepto de recreación, Paín denuncia la “*falta de de definición de la noción de recreación*” como “*un inconveniente mayor*”, si bien destaca esta situación como ventaja “*de posibilitar la creatividad de individuos y grupos en la definición de objetivos, contenidos, métodos de trabajo y posición de la actividad*” recreativa. Es justo reconocer en el trabajo del Dr. Paín los primeros pasos en acuñar lo que hoy se conoce como el enfoque de Recreación Educativa.

Es **Pablo Waichman** quien, finalmente, en un esfuerzo de análisis y síncreisis, arriba a un aceptable boceto del concepto: “*En todos los casos existe una relación marcada entre una **temporalidad** encarnada en los términos tiempo libre u ocio, una **acción** concreta sobre la realidad; un grado de **libertad** expresado en la selección de la acción; y una **satisfacción** compensatoria o creativa que supone el fin a lograr con la actividad.*

A partir de lo antedicho, podríamos esbozar que la **RECREACION** es:

- * una actividad (o conjunto de ellas);
- * que tiene lugar en un tiempo liberado de obligaciones exteriores;
- * que el sujeto elige (opta, decide) y
- * que le provoca placer (diversión, entretenimiento, alegría).

Este tipo de definición habla de un enfoque de la recreación desde lo individual, pero puede extenderse a lo grupal. Probablemente, la diferencia entre las acepciones del término RECREACION pase más por la fuerza de cada uno de los cuatro elementos señalados en tanto su relación con los restantes. Entonces alguien enfatizará la libertad (es la actividad que se hace porque sí, porque la elegí); otro, el tiempo en que se da (es todo lo que hacemos cuando no nos obligan a hacer otra cosa); otro más priorizará lo placentero (es hacer lo que me gusta); etc. Podríamos seguir combinando posibilidades. Así aparecerán también los elementos más subjetivos diferenciados de los más objetivos. Aparecerán los juegos y sus teorías, etc.”³⁵

Hasta aquí, podemos apreciar una docena de versiones sobre una misma noción, cuyo denominador común está en la defensa de su interpretación centrándola en diferentes perspectivas.

Respecto de la perspectiva, Waichman, nos inspira la idea de la agrupación conceptual por categorías. Este ejercicio consiste en clasificar las distintas concepciones de los distintos autores citados -entre otras, que no son ocupación de este estudio- en las siguientes categorías:

- Pedagógicas: aquellas que conciben la Recreación como subsistema educativo, en una relación con el aprendizaje inscripto en un proceso socioeducativo.
- Ludicistas: aquellas que interpretan la Recreación como diversión, resultado del acto de jugar y cuando los principios organizadores del juego se mantienen y se han generalizado como práctica social.

Técnicistas o activistas: aquellas que resumen la Recreación a un conjunto de actividades, técnicamente explicadas, sólo para su aplicación práctica.

- Subjetivistas o vivencialistas: aquellas que simplifican la Recreación en ‘una cuestión personal’ y de interpretación según el individuo. Desde esta mirada, lo suyo es vivencial, único e irrepetible.



- Actitudinalistas o voluntaristas: aquellas que asientan un denominador común en la actitud, en tanto sea voluntaria -aunque no necesariamente libre- como placentera.
 - Consumistas o pasatistas: aquellas que toman la Recreación desde el punto de vista del ocio y, según esto, se reducen a acciones destinadas a pasar el tiempo, de alguna manera.
- Otras categorías podrían agruparlos según cuestiones -aún no resueltas- como la Acción, la Libertad, la Innovación y el Hedonismo.

Finalmente, sin perjuicio de clasificar fenomenológicamente la diversidad de concepciones, queda pendiente el entrecruzamiento de estas categorías con categorías disciplinares o disciplinas científicas, con el fin de construir un instrumento que permita ubicar las distintas versiones y autores en una matriz conceptual. Tareas estas que no abordaré en este trabajo y que reservo para investigaciones futuras.

Una última palabra sobre la diversidad conceptual. Si bien las distintas versiones son diferentes, tanto en sus puntos de partida como la conclusión a la que llegan, lo que realmente debería darles valor a estos enfoques es la capacidad que sus estudios tengan para, en primer lugar, facilitar la comunicación de las ideas y ordenar la percepción y, en segundo lugar, suministrar un esqueleto formal para la categorización de leyes y teorías. Como he dicho antes, sólo cuando se cumplen estos requisitos y cuando los conceptos se expresan de maneras rigurosas en la indicación de sus contenidos atribuidos, aquellos permiten la generación de definiciones teóricas.

2.5. Concepciones e intereses

En este apartado se intentará distinguir y diferenciar entre tres grandes corrientes de la Recreación como enfoques teórico-prácticos que fundamentan particularidades de las prácticas, según cada corriente. *“Desde ya debe quedar claro que lo que sigue no pretende dar una definición formal, completa y final de cada posición sino aproximarnos a las grandes y diferentes concepciones que se manejan en el mundo. Tales aproximaciones permitirán formar conceptos acerca de los respectivos marcos teóricos, su significado, el sentido del ocio o del tiempo libre, su relación con el trabajo, la noción de libertad, el tipo de actividad...”*³⁶

2.5.1. La corriente del norte

Lo que presento como una corriente venida de Norteamérica, Waichman la describe como Recreacionismo, destacando que no debe concebirse como un movimiento organizado sino como un fenómeno o modelo de actividad que suele tener un conjunto de características que lo identifican o definen.

*“Esta concepción enfatiza la idea de las acciones al aire libre, sean o no organizadas. Caracteriza a la recreación como un conjunto de actividades que tienen como sentido el uso positivo y constructivo del tiempo libre.”*³⁷ Según este autor el centro de análisis del recreacionismo son las técnicas, instrumentos y espacios especializados, siendo su objetivo el uso placentero y saludable del tiempo y donde la actividad más frecuente es el juego. Este enfoque, particularmente desarrollado en EEUU³⁸, es el más generalizado en Argentina. *“El recreacionismo suele considerar a la recreación como una sumatoria de actividades...”* cuyo único fin es *“...divertirse en tanto se constituye éste en forma de compensación del cansancio y aburrimiento producido por las tareas cotidianas. No interesa en demasía el porqué de las actividades más allá del uso del tiempo desocupado. De allí que lo importante sea el brindar una amplia oferta de posibilidades desde lo gratuito...”* *“...hasta sofisticados y onerosos juegos (por ejemplo, aquellos que producen ‘realidad virtual’).”* *“En el caso de actividades estructuradas, en general, el personal que actúa se ha formado en la misma*



práctica o proviene del ámbito de la Educación Física. La calidad profesional suele medirse por la antigüedad y la cantidad de recursos técnicos que posee. Suelen ser eminentemente empíricos y, algunas veces, reactivos a concebir una fundamentación de su accionar. Y esa empiria se centra mayoritariamente en prácticas ligadas al cuerpo y su desarrollo, en desmedro de otras formas de cultura...”

“No siempre desarrollan el planeamiento previo de las tareas, sino que prefieren mantener la espontaneidad, aunque ello reste coherencia al proyecto de trabajo; suelen proveerse de un "cronograma" donde la variable central no son los objetivos ni las actividades sino el tiempo disponible. La dirección de los grupos a su cargo suele ser autocrática y, en algunos casos, 'laissez-faire'.”³⁹

En nuestro país el primer divulgador de esta corriente fue A. Loughlin⁴⁰ seguido por Juan Carlos Cutrera, autor de artículos y material manual de técnicas⁴¹ durante los años setenta, ambos provenientes de la Educación Física y fuertemente referenciados por material formativo proveniente de asociaciones civiles relacionadas a la educación no formal y a la recreación,⁴² en EEUU.

2.5.2. La corriente europea

Esta corriente tuvo su expresión con el desarrollo de la Animación Sociocultural (en adelante ASC). Esta nace en la década del 50, -de la mano de J. Dumazedier- como metodología de la Educación de Adultos, noción que luego se incluiría en la de Educación Permanente, definida por André Bansart como Educación Continua.

“Sus iniciadores provienen del campo sociológico, preocupados por la participación social y la educación popular que debiese proporcionar los conocimientos y actitudes para que el individuo, a través de acciones grupales, no sólo comprenda su medio, sino que aspire, y aún pueda, transformarlo. Es así que esta posición se inscribe con características mucho más progresistas, democráticas y humanistas que el recreacionismo”⁴³

Desde su nacimiento la ASC, como tecnología social, es una forma de intervención socio pedagógica, de promoción cultural o de acción social (depende en dónde se pone el énfasis en cada programa o actividad), que procura que la gente se sitúe como agente activo de su propia formación. En esto se diferencia de la Educación Popular (versión europea) que tenía un estilo pedagógico más transmisivo y paternalista, y consecuentemente menos crítico. Ahora bien, dentro del contexto de la educación no formal o extraescolar, la ASC, como tecnología social, encamina su práctica a lograr la implicación y participación de la misma gente.⁴⁴

A diferencia del recreacionismo la ASC tiende a un cambio de actitudes en las personas y grupos haciéndolos participar, consciente y comprometidamente, en la generación de acciones y procesos de dinamización popular, destinados al desarrollo comunitario y mejoramiento de la calidad de vida. *“...estas acciones dependen de los intereses manifestados por los participantes en las instituciones y en los grupos. Son prácticas de iniciación y desinteresadas (no profesionales) justamente porque no son brindadas en otros ámbitos o tienen otra orientación.”* *“Pero, mientras que para algunos especialistas es un método de adaptación y control de conflictos sociales, para otros es una concepción de liberación individual y social a través de la participación.”*

Otra gran diferencia lo constituye el rol del ‘animador’ como agente socioeducativo, habida cuenta de su tarea de promotor sociocultural. Y este rol representa, desde las prácticas de la ASC una distinción clave: *“las acciones de la animación sociocultural tienen un significado educativo...”* *“...Por lo expresado hasta aquí,*



se notará que la ASC se refiere a un tipo de sociedad con valores notoriamente distintos a la sociedad individualista del recreacionismo.”

Si bien las diferencias ideológicas son muy marcadas, ambas corrientes comparten una desafortunada noción de Ocio y Tiempo Libre (en francés, ‘loisir’). En ambos modelos prevalece la contradicción obligación ocio y tiempo ocupado-tiempo libre. Con una concepción centrada en las ideas de Dumazedier se plantea que el ocio es un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede dedicarse voluntariamente, sea para ‘descansar’ o para ‘divertirse’, o para ‘desarrollar’⁴⁷ su información o su formación desinteresada, su voluntad de participación social o su libre capacidad creadora. Desde la posición de los ‘críticos’; la propuesta es básicamente compensatoria o, en términos de F. Munné, ‘contrafuncional’, ya que se oponen a las consecuencias derivadas de las obligaciones como disfunción, el cansancio, las rutinas y los automatismos, sin un mínimo planteo sobre la libertad personal.

“En síntesis: se podría plantear que, así como la ASC es disfuncional al sistema social en que participa y que la genera, el recreacionismo es funcional: ni critica ni modifica. El primero es un modelo de análisis de la realidad que desarrolla métodos y técnicas en pro de un cambio social, cultural y personal. El segundo es un conjunto de técnicas para desaburrir, ratificando el conformismo.”

2.5.3. La corriente educativa

Esta tercera visión de la recreación es la menos conocida y desarrollada, su concepción es reciente, si bien se practica desde hace más de cinco décadas en Argentina.

Se inicia con las ideas del Doctor Abraham Paín plasmadas en el proyecto “Zumerland”, experiencia de colonias infantiles educativas, entre 1956 y 1969, de neta influencia dumazedieriana, generada en el seno de la Federación de Entidades Culturales Judías de la Argentina (ICUF), organización creada por inmigrantes de origen judío que no compartían las ideas del sionismo y que se entienden como partícipes plenos de su ser argentinos, basándose en los valores socialistas de igualdad entre los hombres, justicia social y democracia.⁴⁹

El planteo de la Recreación Educativa es más complejo y su puesta en práctica, en nuestra sociedad, se da en condiciones desfavorables ya que priman los modelos consumistas del recreacionismo.

A diferencia de la ASC, la recreación como ámbito de la educación no formal nace desde la educación infantil extraescolar y para ser complementaria de la escolaridad. En esa época, la concepción educativa participaba de las posiciones más radicales de la animación.

La posición de la Recreación Educativa (en adelante RE) ratifica, a diferencia de la ASC, la directividad y parte de la intencionalidad de la autogestión. Al igual que la ASC la RE postula el trabajo con los emergentes grupales, pero poniendo como prioridad el cumplimiento de sus objetivos particulares, tanto los de los participantes como los de los recreadores.

Al hablar de RE nos queremos referir a un modelo pedagógico, a una teoría educativa a la que le corresponderá un modelo didáctico. Lo que muchas veces se hace es tomar técnicas “recreativas” y utilizarlas en el sistema formal: nos referimos a recursos jugados, divertidos, alegres, etc. pero no a lo que aquí denominamos “recreación educativa”.

Estas técnicas se refieren al cómo. En cambio, la RE se refiere a la pedagogía, al por qué y al para qué de cada una de las acciones.



Así como el recreacionismo nacía y se desarrollaba en derredor de la educación física y la animación a partir de los sociólogos estudiosos del ocio, la recreación educativa es propiciada por parte de educadores participantes del modelo formal (la escuela) como del no formal, esencialmente de colonias de vacaciones y clubes infantiles.

Así, por ejemplo, cualquiera de las tres corrientes organizaría una actividad campamental afirmando que tal actividad es recreativa. *“Para la primera posición (recreation) por ser una actividad saludable al aire libre, para los segundos (loisir) por ser una tarea grupal movilizadora de formas culturales. Para la tercera no habría inconvenientes en considerar válidos ambas líneas argumentales; son condiciones necesarias, pero no suficientes: falta analizar los roles protagónicos de los participantes, las formas organizativas, la noción de proceso permanente, los niveles de decisión, el planteo y desarrollo de objetivos educativos, etc., esto es, el compromiso con la actividad y sus resultados por parte de cada uno de los participantes. En todo caso, una actividad será más recreativa en este tercer sentido, cuanto mayor sea el grado de autogestión logrado.”*⁵⁰

En resumen, el papel de la RE implica generar las condiciones para la comprensión de la libertad en la práctica concreta: Recreación, entonces, será la educación en y del tiempo libre en la educación formal y no formal.